



## AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

Código de Documento  
**REG12I00RY**

Código de Expediente  
**AGJ/2018/10**

Fecha y Hora  
**09/05/2018 13:36**

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0U052S5J0G5K030J03BD

## ANUNCIO

Se pone en conocimiento que a partir de la fecha se ha implantado en el Ayuntamiento un sistema de pagos (**terminal de punto de venta "TPV"**) que ofrece la posibilidad de pagar con tarjeta cualquier tributo no periódico (tasas de licencias de obra, de certificados de empadronamiento, etc.), precios públicos (compulsa fotocopias, etc.), sin coste alguno.

La medida está incluida dentro del Plan de Modernización de la Administración Local que desarrolla el Ayuntamiento, y eliminará inconvenientes e incomodidades a los vecinos y vecinas, como el hecho de abonar comisiones bancarias para pagos pequeños, o el farragoso camino de rellenar documentos, acudir a una oficina bancaria, esperar turno, realizar un pago, y regresar con el justificante al Ayuntamiento a finalizar el trámite.

Además extrema la seguridad y fiabilidad de los cobros como un paso más en la transparencia y control del dinero.

Por ello se ruega la máxima colaboración en la utilización de esta forma de pago

Villabre a 9 de mayo de 2018

EL ALCALDE,